

# ANEXO VI

Montevideo, 15 de noviembre de 2018



Presidencia Pro T empore de Uruguay para Mercosur  
Segundo Semestre - 2018

MERCOSUR / Reuni n CPC / ACTA N  02/2018

**XVII Reuni n de la Comisi n del Patrimonio Cultural  
del MERCOSUR Cultural**

30 y 31 DE OCTUBRE DE 2018  
MONTEVIDEO – URUGUAY

En la ciudad de Montevideo, Rep blica Oriental del Uruguay, los d as 30 y 31 de octubre de 2018, se realiz  la XVII Reuni n de la Comisi n del Patrimonio Cultural del MERCOSUR Cultural, con la participaci n de los siguientes pa ses: Rep blica Argentina, la Rep blica Federativa de Brasil, la Rep blica de Chile, Rep blica del Ecuador, Rep blica del Paraguay y la Rep blica Oriental del Uruguay.

La n mina completa de participantes y asistencia a la reuni n en ambos d as, consta como **Anexo I** de la presente acta.

La Presidencia Pro-T empore dio inicio a la sesi n con palabras de bienvenida del Presidente de la Comisi n del Patrimonio Cultural de la Naci n, Arq. Nelson Inda. Diserta brevemente sobre las caracter sticas hist ricas y patrimoniales del edificio en que se desarrolla la reuni n.

Se presenta la Agenda propuesta para la reuni n, la que se aprueba y se adjunta a la presente como **Anexo II**.

Seguidamente se pasa al debate de los temas propuestos en la misma:

**1. Informe del Comit  de Patrimonio y Turismo (COMPAT)**

Brasil, que desempe a la coordinaci n de este Comit , realiza una breve rese a de su origen. Se plantea la poca participaci n de los pa ses en la reuni n virtual del 26 de octubre pr ximo pasado debido a problemas de conexi n de algunos de los pa ses que hab an confirmado su participaci n. Participaron Brasil, Ecuador y Colombia.

Uruguay, en la convocatoria de esta reuni n virtual, plante  para su discusi n dos temas:

- Propuestas para la reglamentaci n del tema de la declaraci n de ciudades patrimoniales
- Discusi n del concepto de turismo cultural en el marco de la ciudades patrimoniales



Presidencia Pro T mpore de Uruguay para Mercosur  
Segundo Semestre - 2018

Brasil propone que se sigan los lineamientos establecidos en la COMPAT de Macei  en cuanto a la continuidad de los debates para el proyecto "Capital del Patrimonio Cultural del Mercosur" como una forma de promoci n y divulgaci n del significado del MERCOSUR CULTURAL y a su vez de generaci n de procesos de integraci n regional. En relaci n al tema del turismo cultural, los Seminarios de Patrimonio y Turismo (SEMPAT) siguen siendo la estrategia adoptada por esta comisi n como fue establecido en la XVI CPC en Encarnaci n.

Se presentaron los avances realizados y las estrategias planteadas. El representante de Brasil, Marcelo Brito, presenta documento de avance de la propuesta ciudad patrimonial del Mercosur, "Capital del Patrimonio Cultural del Mercosur" (Anexo III)

Propone utilizar los mecanismos que ya existen en el MERCOSUR, tomando como modelo la figura de "Capital Europea de la Cultura" de la Uni n Europea. Se plantea una secuencia de pasos a seguir a los efectos de concretar este objetivo y pide se elabore un proyecto de resoluci n con esta propuesta. Considera que se deben utilizar los fondos del MERCOSUR que est n vigentes y tratar de acceder a esos fondos para poder concretar la propuesta, planificando, consiguiendo financiaci n y sostenibilidad en la gesti n.

Se expone como ejemplo el proyecto "Ciudades creativas de Unesco", en donde se promueve la postulaci n de ciudades por parte de cada pa s. Es el caso de Paraty como ciudad creativa de la gastronom a. La elaboraci n de un plan de acci n de la propia ciudad, colabora en la generaci n de procesos de articulaci n y promoci n de sus elementos patrimoniales.

Propuesta de pasos a seguir:

- a. Constituci n de grupo de trabajo de la CPC
- b. Desarrollar Benchmarking capital europea de la cultura y ciudades creativas de la UNESCO
- c. Oficina de la CPC para definici n de elementos de programa (institucionalidad, forma de rotatividad, criterios de selecci n, etc.)
- d. Elaboraci n de propuesta de reglamento
- e. Evaluaci n de la propuesta por la CPC

Se abre debate:

Argentina propone conformar un grupo de trabajo para cumplimentar los pasos previamente descriptos.

Paraguay propone avanzar en los criterios presentados en tanto se debe trabajar con tiempo suficiente que permita la realizaci n de un trabajo preliminar con las posibles ciudades postulantes. Ofrece su participaci n en este grupo. En relaci n a la organizaci n de los



Presidencia Pro T mpore de Uruguay para Mercosur  
Segundo Semestre - 2018

SEMPAT, propone que se realicen conforme se defini  en la XVI CPC, as  como procurar sinergias de un mismo concepto en diferentes instituciones sin perder la mirada patrimonial.

Chile pone  nfasis en la disponibilidad de los recursos, cambios de responsables, cambios pol ticos, etc. Elementos a tener en consideraci n para lograr continuidad en las propuestas. Plantea que deber a haber un incentivo para promover estas postulaciones. Acepta participar en el grupo de trabajo.

Uruguay apoya la iniciativa y expresa la voluntad de trabajar en el equipo de trabajo.

Brasil hace entrega de material de difusi n preparado en conjunto con el Ministerio de Turismo de Brasil (Glosario de Turismo), material producto de la coordinaci n entre patrimonio y turismo, espec ficamente en el turismo cultural. Se distribuyeron ejemplares para los presentes y se solicita que la Coordinaci n Ejecutiva haga llegar ejemplares al resto de los pa ses.

**Resoluci n**

**CONSIDERANDO:**

Los trabajos desarrollados por el Comit  T cnico de Patrimonio y Turismo en el MERCOSUR, a propuesta de Brasil, y que se hace necesario considerar el potencial que tiene el patrimonio cultural para impulsar la necesaria difusi n de los retos de la Integraci n regional, la CPC propone el desarrollo de estudios para el proyecto "Capital del Patrimonio Cultural del MERCOSUR" con la finalidad de fomentar el debate para la promoci n del patrimonio cultural en la regi n hacia su preservaci n, compresi n y dinamizaci n, a fin de asegurar la viabilidad operativa y el alcance de sus objetivos.

**LA CPC PROPONE:**

*1 - Instituir Grupo de Trabajo "Capital del Patrimonio Cultural del MERCOSUR (GT-CPCM), con la atribuci n de elaborar propuesta de reglamento para el Proyecto "Capital del Patrimonio Cultural del MERCOSUR". Ese Grupo de Trabajo, bajo la coordinaci n de Brasil, estar  conformado por Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay.*

**2- Al Grupo de Trabajo compete:**

*1. Elaborar estudio sobre experiencias de referencia en programas o t tulos de naturaleza semejante al propuesto, con el objetivo de sistematizar las variables clave involucradas e identificar los principales modelos adoptados;*



Presidencia Pro T mpore de Uruguay para Mercosur  
Segundo Semestre - 2018

II. Preparar y conducir taller, en el  mbito del COMPAT, con el objetivo de debatir y deliberar acerca de los elementos clave para la elaboraci n del Proyecto "Capital del Patrimonio Cultural del MERCOSUR";

III. Elaborar propuesta de reglamento del Proyecto para su an lisis y evaluaci n por la CPC.

Se aprueba.

## 2. Informe del Comit  de Museos

Anexo IV – acta de la reuni n virtual del 13 de setiembre de 2018

Informa el Coordinador de Museos de Uruguay – Javier Royer.

Se deja constancia que la representante de Paraguay entrega un informe del estado de situaci n de los museos de su pa s que se agrega como Anexo V

### Resoluci n

Convalidar el acta del Comit  T cnico de Museo del Mercosur (Anexo IV) y el informe brindado en sala por Javier Royer (Uruguay), coordinador en ejercicio del Comit  en el marco de la PPT de Uruguay.

La CPC destaca el rol estrat gico del Estado en la construcci n y el fortalecimiento de pol ticas p blicas en materia de museos, as  como la importancia de generar amplia y democr tica participaci n en su elaboraci n.

Se aprueba.

## 3. Integraci n y coordinaci n de los Comit s T cnicos (COMPAT y Comit  de Museos)

Se debate sobre el funcionamiento de los Comit s T cnicos y de la necesidad de su permanencia y continuidad as  como del cumplimiento de los compromisos asumidos por  stos, utilizando las herramientas que tiene el Mercosur.

### Resoluci n

Se recuerda que los pa ses deben designar formalmente los representantes de cada pa s para todos los comit s t cnicos y cada comit  deber  nombrar su respectivo coordinador del equipo t cnico nacional. Se debe comunicar formalmente a la Coordinaci n Ejecutiva los nombres de los responsables.

Los comit s t cnicos deber n elaborar planes de trabajo con metas anuales.



37

Presidencia Pro T empore de Uruguay para Mercosur  
Segundo Semestre - 2018

*Se ratifica que los pa ses responsables para los Comit es T ecnicos de la CPC son: para Comit  de Museos, Uruguay; Patrimonio y Turismo (COMPAT), Brasil y Comit  Tr fico Il cito de Bienes Culturales, Argentina.  
Se aprueba.*

#### 4. Cometidos y reglamento de funcionamiento de la Coordinaci n Ejecutiva de la CPC

Se presentan los dos documentos elaborados por el Grupo de Trabajo conformado por Ecuador, Paraguay y la Coordinaci n Ejecutiva en funciones:

1. El documento ya presentado en la XVI Reuni n de la CPC en Paraguay y que fuera adjuntado al acta. Se incorpora como **Anexo VI**
2. Documento propuesta de perfil de proyecto de financiamiento (**Anexo VII**)

El grupo de trabajo informa de los avances realizados a la fecha: de acuerdo a lo encomendado en la XVI CPC en Paraguay, se mantuvo entrevista con la Coordinadora T cnica de la Unidad T cnica del FOCEM en Uruguay, Sra. Ver nica R os, quien remite el reglamento del FOCEM para que los proyectos puedan ser elegibles en el marco del Programa IV. Se contin a a la fecha desarrollando el proyecto de financiamiento, documento que no est  disponible a n.

#### Resoluci n

*La CPC aprueba el documento por el cual se establecen los objetivos, tareas y funcionamiento interno de la Coordinaci n Ejecutiva (documento 1 – Anexo VI)  
Se encomienda al Grupo de Trabajo contin e elaborando el Proyecto para el fortalecimiento institucional a ser presentado ante el FOCEM sin perjuicio de la investigaci n de otros v as posibles de financiamiento.  
Se aprueba.*

#### 5. Reglamento de la LPCM. Estado de situaci n y procedimientos para su reconocimiento.

Se retoma el tema dando un repaso a las modificaciones y agregados realizados al documento original (DEC\_021-2014\_ES\_Patrimonio Cultural MCS) durante la XVI CPC en Encarnaci n, PPT de Paraguay (primer semestre 2018). **Anexo VIII**  
Se procede leyendo y seguidamente aprobando solamente los puntos propuestos de modificaci n. Se entiende que es competencia de la CPC del Mercosur Cultural, aprobar las modificaciones planteadas.



Presidencia Pro Tempore de Uruguay para Mercosur  
Segundo Semestre - 2018

## Resolución

*Aprobar la modificación propuesta al reglamento de la LPMC (DEC\_021-2014) y que consta como Anexo VII de esta acta. Elevarlo al CCR para que este órgano realice la consulta jurídica al área competente para posteriormente elevarla a la RMC de ser posible en esta Presidencia Pro Tempore para su homologación.  
Se aprueba.*

### 6. Lista indicativa del Patrimonio Cultural del MERCOSUR

Brasil aclara que cuando propuso en la reunión de Maceió la elaboración de una lista indicativa fue una propuesta con carácter exploratorio y con el objetivo de generar debate en relación a los temas propuestos. Expresa el deseo de que cada país presente temas posibles de ser incluidos en la lista para su debate en las reuniones de la CPC.

La idea es que esta lista indicativa integre el plan de acción de la CPC, que sea parte de un proceso y que se pueda finalmente reglamentar.

Presentación de Brasil en referencia a los siguientes temas (Anexo IX)

Se aclara que el tema Universo Cultural Guaraní ya estaba planteado previamente y que por lo tanto no integraría esta lista indicativa. En ese marco es que Brasil postuló la Tava como PCM, presentó su dossier y que fue evaluado en esta XVII CPC.

Se expone por tanto en relación al resto de los temas propuestos:

- Camino de las tropas (Uruguay y Brasil). Se fundamenta su inclusión según los criterios a, c y d.

Uruguay responde que en este momento está enfocándose en el trabajo sobre elementos vivos, como sería en este caso el personaje del tropero quien acarrea las tropas. Se hace énfasis en esta figura y no en el camino de las tropas.

Paraguay plantea la posibilidad de que se consideren ambos elementos, el camino de las tropas y el tropero como parte de ese sistema.

Brasil aclara que lo plantea como sitio arqueológico.

Uruguay expresa que en el momento prioriza el rol del tropero por falta de recursos técnicos para el estudio del tema.

*Por tanto, se resuelve no incluir "Camino de las tropas" en la lista indicativa.*



Presidencia Pro T mpore de Uruguay para Mercosur  
Segundo Semestre - 2018

- Remanentes de las fortificaciones en la Cuenca del Plata (Argentina, Paraguay, Uruguay, Brasil). Se fundamenta la propuesta en los criterios a y b, consider ndose que son parte de un proceso de re significaci n de estos elementos favoreciendo la integraci n regional. Paraguay qued  encargado de investigar a nivel hist rico la relaci n de sus fortificaciones con el resto de estos elementos existentes en Argentina, Brasil y Uruguay. Como antecedente present  un documento en su presidencia pro tempore, en la XVI CPC. Uruguay considera que es un tema muy interesante que hace al proceso de ocupaci n del territorio, lugares defensivos y estrat gicos para el imperio y cuya historia forma parte de nuestras comunidades, siendo lugares muy valorados. Es un tema que cuenta con el apoyo por parte de los t cnicos de la Comisi n del Patrimonio Cultural de la Naci n (CPCN), la Universidad de la Rep blica y otras universidades privadas. Se acepta participar de la propuesta por parte de Uruguay.

Se propone que Brasil, Paraguay y Uruguay hagan una evaluaci n interna acerca de estos elementos y Argentina har  la consulta y lo comunicar .

*Se resuelve incluir "Remanentes de fortificaciones en la Cuenca del R o de la Plata" en la lista indicativa del PCM. Se presentar  un documento en conjunto para la pr xima PPT que fundamente su postulaci n.*

- Obra del Ing. Jos  Custodio de S  e Faria (Argentina, Brasil y Uruguay). Se fundamenta la propuesta basada en los criterios c y d.

Uruguay se ala que no es un tema prioritario para el pa s.

Argentina har  la consulta correspondiente.

*Se resuelve no incluir este tema en la lista indicativa.*

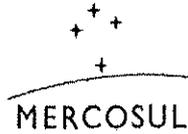
Chile propuso en la XV CPC de Macei  el tema "Cultura del vino". La representante del pa s expresa que no se ha habido avances en el estudio de este tema y que  ste ser  revisado en el marco de la nueva institucionalidad cultural del pa s.

Brasil invita a que en la pr xima PPT, los pa ses presenten propuestas de temas a ser debatidos para una posible inclusi n en la lista indicativa para PCM.

## 7. Proyecto Itinerarios

Informe de avance de Brasil – Anexo X

Brasil est  organizando una exposici n denominada "7 povos: retratos de un territorio" exposici n itinerante a ser inaugurada en Sao Miguel Arcanjo.



Presidencia Pro T mpore de Uruguay para Mercosur  
Segundo Semestre - 2018

La exposici n cuenta con fotograf as, mapas hist ricos, material did ctico para j venes y ni os, existe la preocupaci n por llegar a un p blico amplio y no s lo para especialistas. Los textos est n en portugu s y espa ol de manera de facilitar su difusi n en todo el Mercosur. Se ha dise ado adem s como aplicaci n para celulares y tambi n incluye productos derivados para su divulgaci n.

Se propone que la sede del Mercosur en Montevideo, sea el primer lugar de su itinerario por fuera de Brasil. Se analizar  la viabilidad de la misma seg n los espacios disponibles en el edificio sede.

Uruguay recoge la propuesta y se compromete a cooperar con su viabilidad.

Se aprueba.

#### 8. Evaluaci n del dossier "Tava" de Brasil

Informa Mar a Luisa Blanes en nombre del Comit  T cnico Ad-Hoc que fue integrado por:

ARGENTINA – Susana Petersen

PARAGUAY – Mar a Luisa Blanes

URUGUAY – Leticia Cannella

Se adjunta el dossier de Brasil "Tava: lugar de refer ncia para o povo Guarani" (Anexo XI)

Se presenta el Acta del Comit  T cnico Ad Hoc que se adjunta como Anexo XII

Se valora el proceso participativo, la vinculaci n entre lo material e inmaterial y la caracter stica regional del bien. El Comit  realiza recomendaciones para la sostenibilidad y continuidad del bien y coincide en elevar la propuesta de aprobaci n del dossier a la CPC.

#### Resoluci n

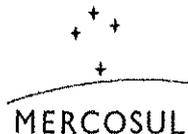
La CPC aprueba por unanimidad que el bien "Tava: lugar de referencia para o povo Guarani" sea declarado Patrimonio Cultural del Mercosur y solicita que a trav s del CCR sea elevado a la RMC para su homologaci n.

La CPC acoge con benepl cito la iniciativa de Brasil de presentar el 7 de diciembre de 2018, el resultado de las deliberaciones junto a las comunidades locales.

#### 9. Paya / Payada – informe de avances

Chile informa sobre el Congreso Nacional de Payadores realizado en julio de 2018. Se proyecta breve presentaci n en formato digital (Anexo XIII). Se realiza una evaluaci n muy





Presidencia Pro Tempore de Uruguay para Mercosur  
Segundo Semestre - 2018

positiva del mismo. En esos días también se realizó el II Encuentro de Payadores del Mercosur que tuvo una muy buena convocatoria.

Por Uruguay informa Fernando Yáñez, coordinador del área musical de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación (CPCN). Se han realizado trabajos previos con la comunidad de payadores nacionales. Informa sobre la celebración del Día del Payador en Uruguay, realizada el 24 de agosto, con un evento en la Sala Zitarrosa de Montevideo.

Se señala el comienzo de un proyecto regional, constatándose una gran comunidad de payadores que no está visualizada como sería deseable.

Se propone organizar en Uruguay el III Encuentro de Payadores del Mercosur en el año 2019.

#### Resolución

Aprobar el informe de avance de la Paya/Payada

Incluir en el plan de acción la realización del III Encuentro de Payadores del Mercosur

#### 10. Cumbes, Quilombos y Palenques

Informa Ecuador a través de una presentación power point que se adjunta como **Anexo XIV**. Se expone el Plan de acción – Plan de Salvaguarda, un Modelo de Gestión y la conformación de un Grupo Gestor que es parte del anexo presentado.

Informa Brasil sobre Serra da Barriga, avances en la gestión como PCM

Se presenta documento que se adjunta como **anexo XV**

Expone sobre las directrices de gestión propuestas en el Plan de Gestión.

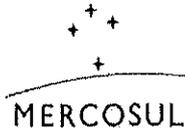
Se comunica que se realizó una ceremonia para la instalación del Comité Gestor de Serra da Barriga en marzo de 2018 con la participación de todos los actores involucrados y una publicación para la difusión de este bien PCM.

Se continúa profundizando en el plan de gestión de acuerdo a las directrices planteadas, salvaguarda, acciones de promoción, valorización y difusión.

Paraguay hace referencia al dossier de Serra da Barriga, el proceso de su elaboración, el trabajo con las comunidades y la confección del Plan de Gestión. Solicita se deje constancia del buen registro del mismo, siendo un dossier muy bien trabajado con tiempos suficientes, incorporando el aporte de las comunidades involucradas, referencia cultural para las mismas.

Felicita a Brasil y a Ecuador por sus respectivos trabajos en la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial.





Presidencia Pro T mpore de Uruguay para Mercosur  
Segundo Semestre - 2018

Brasil propone realizar un encuentro con los gestores de los bienes reconocidos PCM para conocer sus avances y la posibilidad que se realice cada 4 o 5 a os.

Se propone incluir los temas de gesti n en las futuras directrices operativas para el reconocimiento de bienes como PCM y se acuerda la realizaci n peri dica de encuentros con gestores de los sitios reconocidos para el intercambio de informaci n y experiencias. Se propone realizar un primer encuentro de gesti n del MERCOSUR en un plazo de 5 a os.

**11. Solar de Artigas – Informe del Grupo de Trabajo (Paraguay y Uruguay)**

Se realiza presentaci n conjunta de los avances en la elaboraci n del Dossier por parte de Elena Pareja y Mar a Luisa Blanes que se adjunta como **Anexo XVI**

En primer t rmino una breve rese a hist rica de los  ltimos 30 a os de Jos  Artigas y su exilio en Paraguay y el proceso de donaci n del predio al Uruguay donde funciona actualmente la "Escuela Artigas" ubicada en el Solar de Artigas el cual forma parte del sitio que ocupa el Jard n Bot nico de Asunci n.

Seguidamente se describen los bienes materiales que existen, entre los cuales se encuentra adem s de la escuela, otras construcciones que funcionan como museo y biblioteca.

Se destaca el trabajo del equipo docente de la escuela en el  rea del patrimonio como parte del programa pedag gico.

Se propone por tanto, considerar no s lo la declaratoria del bien sino tambi n el sitio donde se inserta, el Jard n Bot nico, el que a su vez es un bien protegido, con su dise o original conservado y el que cuenta con un plan de manejo que asegura tambi n la conservaci n del Solar de Artigas.

La justificaci n de esta postulaci n est  comprendida dentro del criterio c) del reglamento de LPCM el que requiere que el bien est  directamente relacionado con referencias culturales compartidas por los pa ses postulantes. Se considera al sitio tambi n un lugar de memoria.

**Resoluci n**

*Se acepta la postulaci n del "Solar de Artigas" como dossier integrado por Paraguay y Uruguay para integrar la LPCM.*

*El dossier se deber  presentar en la pr xima presidencia pro t mpore de Argentina hasta el 15 de marzo de 2019.*

*Se conforma el Comit  T cnico Ad-hoc con Brasil, Chile y Ecuador. El coordinador del comit  ser  Chile.*



Presidencia Pro T empore de Uruguay para Mercosur  
Segundo Semestre - 2018

## 12. Evaluaci n del dossier "Sistema Cultural de la Yerba Mate" de Argentina y Paraguay

Dossier de Argentina: "Usos y espacios de la yerba mate en Argentina" – Anexo XVII

Se realiza presentaci n explicativa del contenido del dossier y los fundamentos de la postulaci n por parte de la representante de Argentina, Claudia Cabouli.

Dossier de Paraguay: "Sistema Cultural de la Yerba Mate" – Anexo XVIII

La presentaci n del dossier y los fundamentos se realiza por parte de la representante de Paraguay, Mar a Luisa Blanes.

Uruguay informa que est  preparando su propio dossier.

Brasil informa que primero est  en b squeda de incorporaci n de t cnicos para el registro del bien, proceder al estudio del tema y organizarse para trabajar en un futuro dossier.

Uruguay invita formalmente a Brasil a integrarse a la postulaci n de la candidatura yerba mate a la LPCM.

Informe del Comit  T cnico Ad-Hoc integrado por:

BRASIL – Deyvesson Gusm o

CHILE – Rodrigo Aravena

ECUADOR – Paulina V squez

Se lee el acta final del Comit  Ad-Hoc por parte de Marcelo Brito en representaci n de Brasil la que se adjunta como Anexo XIX

El Comit  Ad Hoc finaliza el acta con algunas recomendaciones y finalmente recomienda por unanimidad a la CPC la inclusi n en la LPCM de ambos bienes de Argentina y Paraguay en el  mbito del "Sistema Cultural de la Yerba Mate" y solicita que a trav s del CCR sea elevado a la RMC para su homologaci n.

## 13. Plan de acciones del Mercosur Cultural 2018-2019 – Informe de acciones y avances por parte de la PPT de Uruguay

Se presenta por parte de Uruguay, el documento Plan de Acciones de la CPC 2019 que se numera como Anexo XX

Se realiza la presentaci n evaluando lo realizado en funci n del Plan de Acciones 2018-2019 aprobado en la XV Reuni n de la CPC desarrollada en Macei , Brasil.



Presidencia Pro Tempore de Uruguay para Mercosur  
Segundo Semestre - 2018

Brasil propone no elaborar un nuevo plan mientras todavía esté vigente el Plan de Acciones 2018-2019 y sí realizar la evaluación de lo actuado a la fecha. Reconoce se fue demasiado ambicioso en el plan propuesto en Maceió y propone priorizar cuál o cuáles de las acciones se podrían llevar a cabo en el año 2019.

Argentina evaluó esta reunión como sumamente positiva por la cantidad y calidad de los temas tratados y resueltos.

**Resolución**

La XVII reunión de la Comisión de Patrimonio Cultural del Mercosur resuelve:

- 1. Mantener los objetivos generales y específicos de la propuesta del Plan de Acciones 2018 - 2019
- 2. Tomar nota de las actividades desarrolladas en 2018 de acuerdo al Plan.
- 3. Priorizar la realización de la siguiente lista de actividades en 2019:
  - 3.1. III Encuentro de Payadores del Mercosur en Montevideo
  - 3.2. Desarrollar estudios para el Proyecto "Capital del Patrimonio Cultural del Mercosur"
  - 3.3. Desarrollar propuesta de la CPC al FOCEM para el fortalecimiento institucional de la CE
  - 3.4. Elaborar propuesta de "Directrices prácticas para la aplicación del reglamento de la LPCM". Esta propuesta deberá considerar la inclusión de la Lista Indicativa de Patrimonio Cultural del Mercosur.
- 4. Invitar a los Estados Parte a participar en los grupos de trabajo enumerados anteriormente, comunicando oficialmente su voluntad de participar a la Coordinación Ejecutiva a los efectos de ordenar su funcionamiento.

**AGRADECIMIENTO**

Los delegados de los países integrantes de la CPC agradecen a la Presidencia Pro Tempore de Uruguay la cordial bienvenida y felicitan por la excelente organización de la reunión.

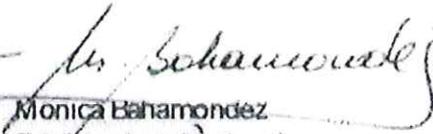


Presidencia Pro Tempore de Uruguay para Mercosur  
Segundo Semestre - 2018

Los representantes de los países participantes revisaron esta acta y la dieron por aprobada.

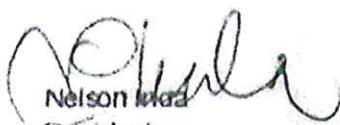
  
Claudia Kabouli  
Directora Nacional  
Dirección Nacional de Bienes  
Y Sitios Culturales  
ARGENTINA

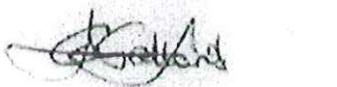
  
Katia Santos Bogea  
Presidente - IIFIAN  
BRASIL

  
Monica Bahamondez  
Sub-Directora Nacional  
de Gestión Patrimonial  
Serv. Nac. Del Patrimonio  
CHILE

  
Maria Luisa Elanes G.  
Directora de Bienes Culturales  
Secretaría Nacional de Cultura  
PARAGUAY

  
Andrea Nina  
Embajada de Ecuador  
en Uruguay  
ECUADOR

  
Nelson Mira  
Presidente  
Comisión del Patrimonio  
Cultural de la Nación  
URUGUAY

  
Gabriela Gallardo  
Coordinación Ejecutiva  
de la Comisión del  
Patrimonio del Mercosur  
Cultural